Impacto de "El Niño" sobre el agro

Durante los últimos meses ha surgido una inquietud con relación a las posibles medidas tendientes a mitigar el impacto del fenómeno de "El Niño" sobre el agro. En razón a lo anterior, les recordamos que se encuentran vigentes las disposiciones contenida en el Estatuto Tributario Nacional, artículos Nos. 188 y 192 que dicen:

"Artículo 188. Bases y porcentajes de renta presuntiva.

Para efectos del impuesto sobre la renta se presume que la renta líquida del contribuyente no es inferior a la cifra que resulte mayor entre el cinco por ciento (5%) de su patrimonio líquido o el uno y medio por ciento (1.5%) de su patrimonio bruto, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior".

Por su parte el artículo 192 establece:

"Artículo 192. Reducción por situación anormal geográfica o económica.

Cuando en un sector específico de la actividad económica o zona geográfica, se presente una situación de anormalidad que afecte gravemente, en una anualidad tributaria, la rentabilidad normal de las empresas del sector o zona, el gobierno nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Política Económica y Social, procederá a determinar tal situación antes del mes de enero del año siguiente al gravable y a establecer disminuciones en el momento de las rentas presuntivas previstas en los artículos 180 y 188, que compensen la incidencia de la anormalidad económica".

Notas de personal

Nuevos rumbos Para María Paula

Después de desempeñarse durante un lapso de 3 años y ocho meses como asistente de la oficina de comunicaciones de Fedepalma, nuestra compañera María Paula Ocampo Mora, viajó a España para realizar una maestría en Comunicación Empresarial y Relaciones Públicas en la Escuela Superior de Marketing y Administración "Esma" de Barcelona, becada por esta prestigiosa Institución universitaria.

Sus compañeros de la Federación le auguramos los mayores éxitos en este importante reto de su vida profesional y personal y extrañamos su inconfundible forma de ser, sentido del humor y calidades humanas que siempre la distinguieron.

La oficina de comunicaciones de la cual hizo parte integral durante todo este tiempo, en donde aportó sus conocimientos y en la que desarrolló importantes proyectos, con gran entusiasmo y dedicación, siempre la recordará como una excelente amiga y compañera.

Exitos y mucha suerte para María P.

Andrés Bayona Montoya

Como nuevo asistente de la oficina de comunicaciones de la Federación, fue nombrado el comunicador social y periodista Andrés Bayona Montoya, egresado de la Universidad Externado de Colombia. Andrés se ha desempeñado en el área de la comunicación empresarial en la oficina de prensa de la universidad Externado de Colombia y la oficina de comunicaciones de Colseguros S. A. La familia Fedepalma le da la bienvenida y le desea los mayores éxitos en su desempeño profesional.

Nueva Secretaria General para Fedepalma

El 12 de noviembre asumió la Secretaría General de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, Myriam Conto Posada; Abogada del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. La doctora Conto viene de Avianca S.A. donde se desempeñaba como abogada, anteriormente había laborado en Celumóvil S.A.; Sanclemente, Fernández, Hernández Abogados; Corporación de Ahorro y Vivienda Upac Colpatria, Cámara de Comercio de Bogotá y en la Superintendencia de Sociedades.

Le deseamos todos los éxitos es este nuevo reto laboral.

El Palmicultor

Director
Jens Mesa Dishington
Codirector:
Pedro León Gómez Cuervo
Oficina de Comunicaciones:
Mónica Sierra Gómez
Andrés Bayona Montoya
Diagramación:
Rima Editores Ltda. Tel. 6 177586
Impresión:
Editorial Kimpres Tel. 2 601680

JOSE ANTONIO ESTEVEZ CANCINO

El gremio palmicultor, las directivas, y funcionarios de Fedepalma, Cenipalma, y C.I Acepalma S.A, lamentan profundamente el fallecimiento del doctor José Antonio Estévez Cancino, acaecido el pasado 18 de noviembre, quien se distinguió como un incansable líder gremial dentro del sector palmero.

Indudablemente su trayectoria por el sector palmicultor colombiano dejó una huella imborrable que permanecerá en todos los que tuvimos la oportunidad de compartir con un excelente amigo, compañero y profesional las experiencias que durante más de 20 años de trabajo incansable aportó José Antonio.

Se caracterizó siempre por su amabilidad, don de gentes y servicio a la comunidad características estas que junto a su exigencia y tenacidad hacian de el un hombre honesto y leal, defensor de sus ideales, pujante y gestor de las empresas palmeras que dirigió con entrega y dedicación.

Nació en Bogotá, el 8 de marzo de 1937. Bachiller del Colegio San Bartolomé de la Merced e Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Palmira. Sus primeras experiencias laborales las adelantó con el Instituto Agropecuario Colombiano ICA, donde se desempeñó en importantes cargos entre ellos Director de Natairna y Gerente de la Regional # 6, en Ibagué. En 1975 inició su trayectoria por las empresas palmeras, cuando trabajó con Promociones Agropecuarias Monterrey como Superintendente de Plantación y en 1978 como subgerente de la misma plantación.

En 1986 se vinculó como gerente general de Palmas Oleaginosas las Brisas, y gerente de Palmas de Casanare empresas que fueron su segundo hogar hasta hoy.

Formó parte de la Junta Directiva de Fedepalma (1986-1994) y de Cenipalma (1986-1994), como su Presidente, donde aportó sus invaluables conocimietnos técnicos para el desarrollo de la agroindustria de la palma en Colombia.

En 1996 fue nombrado representante de los palmicultores por la zona oriental, en el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero.

Los palmicultores lamentamos la pérdida de una persona tan valiosa como José Antonio Estévez Cancino y estamos seguros que sus legados permanecerán, en quienes lo recordamos como una persona amable, responsable, alegre, buen jefe y sobre todo, como amigo; el amigo desinteresado, sonriente, colaborador y consejero.

Los funcionarios de Oleaginosas Las Brisas S.A. conmovidos con la desaparición de su amigo y jefe, José Antonio Estévez Cancino, se reunieron en la plantación y escribieron, con todo el sentimiento, el siguiente texto:

"Dios está poniendo a prueba nuestra solidaridad y lealtad para con Las Brisas. Primero son despojados de su libertad tres amigos y compañeros de trabajo, con este episodio medimos la gran solidaridad que tiene nuestra familia Las Brisas; después Dios arrebata de su seno, a su padre, su líder y nos deja en un profundo desconsuelo y tristeza.

Pero le demostraremos a la memoria del Dr. José Antonio Estévez Cancino, que su grupo de trabajo es leal y seguirá siéndolo, para que desde las alturas siga siendo nuestro guía y orgullo de la región.

Con la desaparición de este gran hombre, quedan truncadas tantas esperanzas, ilusiones y proyectos que tenía para con la empresa de su orgullo – Oleaginosas Las Brisas S.A.-.

Pero ahora nuestro compromiso es convertirlas en realidad (Paz y Desarrollo) y con el poder divino de Dios y de su alma generosa Las Brisas saldrá airosa, y aunque en este momento produce un dolor inmenso nombrarlo, pero en el futuro será sinónimo de rectitud, honestidad y fortaleza.

El hombre muere, pero sus ideas nunca morirán.

Plantación, noviembre 21 de 1997".